



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE  
ANTIOQUIA

*Medellín, diez (10) de marzo de dos mil dieciséis (2016)*

Oficio N° 1 6 9

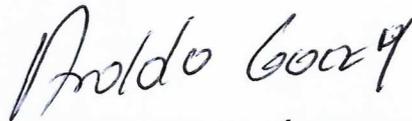
Rad. 2016-0026

**EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

Dando cumplimiento al ordinal 3º del auto No. 0103 del tres (3) de marzo de dos mil dieciséis (2016), mediante el cual se ADMITIÓ la solicitud de restitución y formalización de tierra, interpuesta por **LUIS NOE MORALES GARCÍA**, a través de apoderado judicial adscrito a la **FUNDACIÓN FORJANDO FUTUROS**, ORDENA la suspensión de los procesos iniciado ante la justicia ordinaria, con excepción de los procesos de expropiación, en relación con el predio cuya protección se solicita, así como los procedimientos notariales o administrativos que afecten las áreas de terreno de los inmuebles denominados “Brisas del Río” e “Innominado” ubicados en la vereda “La Hondita” del municipio de San Carlos (Ant): **Predio (1) “Brisas del Río” con 0 has 323 mts<sup>2</sup>, cedula catastral No. 649-2-001-00-0011-000112-00, ficha predial No. 18703986 y matrícula inmobiliaria No. 018-72855 con linderos: Norte: Partiendo desde el punto 304 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 309 con lote Comunitario. Oriente: Partiendo desde el punto 303 en dirección sur hasta llegar al punto 302 con Lino García. Sur: Partiendo desde el punto 302 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 301 con la vía de acceso. Occidente: Partiendo desde el punto 301 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 304 con Ernesto López. Predio (2) “Innominado” con 0 has 9983 mts<sup>2</sup>, cedula catastral No. 649-2-001-00-0011-000096-00, ficha predial No. 18703970 y matrícula inmobiliaria No. 018-72790 con linderos: Norte: Partiendo desde el punto 310 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 308 con Roberto Gómez. Oriente: Partiendo desde el punto 308 en línea quebrada que pasa por los puntos 307 y 306 en**

*dirección sur hasta llegar al punto 305 con Gabriel Castaño. Sur: Partiendo desde el punto 305 en línea quebrada que pasa por los puntos 313 y 312 en dirección occidente hasta llegar al punto 311 con lote Comunitario. Occidente: Partiendo desde el punto 311 en línea recta en dirección norte hasta llegar al punto 310 con Jesús Londoño.*

Atentamente,



**AROLDO ANTONIO GÓEZ MEDINA**

Secretario